DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Gobierno Municipal de Durango

GOBIERNO CIUDADANO DE DURANGO

D.2.9.

Núm Oficio: 2355.04/2019
Asunto: Justificación Reactivos SEVAC

C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE. –

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera el **Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos**, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

Victoria de Durango, Dgo., a 30 de Marzo de 2019

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. FELIPE DE JESÚS PEREDA AGUILAR
DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c.c.p. Archivo
c.c.p. FJPA/DRR/dam/ecf